

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

25061 Orden EFD/1350/2024, de 22 de noviembre, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación, Cultura, Universidades y Empleo de la Comunidad Valenciana, se nombra personal funcionario de carrera del Cuerpo de Maestros, a personas seleccionadas en el procedimiento selectivo convocado por Orden 45/2021, de 28 de diciembre.

La Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Valenciana, por Orden 45/2021, de 28 de diciembre («Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» de 11 de enero de 2022), publicada mediante Resolución de 17 de enero de 2022, de la Dirección General de Personal Docente, en el «Boletín Oficial del Estado» del 19, convocó procedimiento selectivo para ingreso en el cuerpo de maestros y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por personal funcionario del mismo cuerpo.

Concluidas todas las fases del citado procedimiento selectivo, la ahora Consejería de Educación, Cultura, Universidades y Empleo de la citada comunidad autónoma, por Resolución de 18 de julio de 2024 («Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» del 24), aprueba el expediente y declara aptos en la fase de prácticas y aprobados en el mismo, a determinados aspirantes que, por tener concedido el aplazamiento en la fase de prácticas, u otras causas, no habían sido evaluados con el resto de los seleccionados, y habían sido nombrados como funcionarios en prácticas por Resolución de 14 de septiembre de 2022 («Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» del 19).

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación, Cultura, Universidades y Empleo de la Comunidad Valenciana,

Este Ministerio, ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros, a los aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Orden 45/2021, que aparecen relacionados en el anexo a esta orden, con indicación del documento nacional de identidad, número de registro personal, turno, especialidad y puntuación que les corresponde.

Segundo.

Los nombrados a través de la presente orden se considerarán ingresados como funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros con fecha de efectos de 1 de septiembre de 2024.

Tercero.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el

plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 22 de noviembre de 2024.–La Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, P. D. (Orden EFP/43/2021, de 21 de enero), el Subsecretario de Educación, Formación Profesional y Deportes, Santiago Antonio Roura Gómez.

ANEXO

NRP	Apellidos y nombre	DNI/NIE	Turno	Puntuación
CUERPO: 0597 MAESTROS				
<i>ESPECIALIDAD: 31 EDUCACIÓN INFANTIL</i>				
***6859*13 A0597	PÉREZ TOMÁS, DOLORES YOLANDA.	***6859**	01	7,9876
***7175*46 A0597	PERALES MORALES, MARÍA.	***7175**	01	7,4863
<i>ESPECIALIDAD: 32 LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS</i>				
***2155*68 A0597	GARCÍA VAQUERO, ALEXANDER FRANK.	***2155**	01	8,3517
***6896*24 A0597	GRAS PINO, RAQUEL.	***6896**	01	8,0785
<i>ESPECIALIDAD: 38 EDUCACIÓN PRIMARIA</i>				
***7151*24 A0597	CERVERA ROIG, JORDI.	***7151**	02	6,4041
***0231*35 A0597	BRAVO MARTÍNEZ, ÓSCAR.	***0231**	02	5,2831